

Quito, 15 de marzo de 2017

Señores
SOCIOS DE
CARVAJAL GAIBOR CONSULTORES CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores Socios de CARVAJAL GAIBOR CONSULTORES CIA. LTDA, el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En cuanto a la situación económica, la empresa no ha desarrollado sus actividades como era aspiración de los señores socios, en virtud de la difícil situación que atraviesa el país, por lo que sus operaciones han sido mínimas y más bien se ha tratado de cumplir con la parte organizativa.

Como lo manifesté anteriormente y debido a dichas dificultades, la Compañía no ha tenido resultados positivos, como se lo puede verificar con los estados económicos de la Empresa.

Para el año 2017 aspiramos que se pueda solventar las dificultades económicas y así poder obtener resultados satisfactorios.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden tributario y societario.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio del año 2016.

Atentamente,



Jahaira Estefanía Carvajal Gaibor
GERENTE GENERAL